**ACTA DE COMPROMISO**

Yo CHOQUE MAMANI ROBERTO

Identificado con DNI Nro. 01312007 y domiciliado en el Jirón las Palmas Nro. 210 en esta ciudad de Puno, en calidad de responsable del mantenimiento de Local Escolar de la Institución Educativa Inicial Nro. 1245 de Collana Lojera, Distrito de Coata, Provincia y Departamento de Puno, dependiente de la Unidad de Gestión educativa Local de Puno, declaro tener pleno conocimiento de los lineamientos del Mantenimiento de los Locales Escolares, regulado mediante Ley de Presupuesto para el año fiscal 2017, Ley Nro. 30680 adelanto 2018, me comprometo a ejecutar los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido y en consideración a lo establecido en el literal “c” de la tercera disposición transitoria del texto único de la Ley Nro. 28411, autorizo a la Unidad de Gestión Educativa Local de Puno a afectar de la planilla única de remuneraciones que me corresponde, hasta el importe otorgado destinado al mantenimiento de locales escolares en caso de incumplimiento de la presentación del Expediente de Declaración de Gastos del Mantenimiento de Locales Escolares 2017 en los plazos estipulados.

Collana Lojera, 11 de enero del 2018

**Por la Institución Educativa**

**I.E.I. Nro. 1245 COLLANA LOJERA**

Prof. CHOQUE MAMANI MARIA

DNI Nro. 01312007

Responsable de mantenimiento.

**Por la UGEL - PUNO**

Sr.